Presidencia

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDÍCOS PROCESO DE SELECCIÓN DE INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA DAPRE-MC17-2024

OBJETO: "*Contratar el mantenimiento del lago de la sede Hacienda Hatogrande del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República"*

Por medio del presente documento y actuando como evaluador jurídico del Comité Evaluador designado por la Jefe del Área de Contratos, del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, a continuación, me permito presentar el informe de verificación jurídico de la propuesta presentada, dentro del proceso de invitación pública **MÍNIMA CUANTÍA DAPRE-MC17-2024**, en los siguientes términos:

I. DE LA VERIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS HABILITANTES

- **VERIFICACIÓN JURÍDICA**

De conformidad con lo establecido en la Invitación Pública No. **DAPRE-MC17-2024**, se procedió a hacer la verificación de los aspectos jurídicos, a la oferta habilitada Técnica y Económicamente, que ofertó el menor valor del mantenimiento, tal y como consta en el cuadro que a continuación se presenta a continuación:

OFERENTE **REQUISITOS** ↓	**SOLUCIONES PRÁCTICAS CIVILES S.A.S NIT: 901.400.169-0**
3.1 CAPACIDAD JURÍDICA. **3.1.1 CERTIFICADO CÁMARA Y COMERCIO Personas Jurídicas: Certificado de Existencia y Representación Legal.** **Documento de identificación del representante legal**	**Cumple.** **Certificado de Existencia y Representación Legal. Fecha de expedición:** 1 de agosto de 2024, verificado en el RUES. **Objeto Social:** *"La sociedad tendrá como objeto principal obras de ingeneria civil. así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica licita tanto en colombia como en el extranjero. la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad"* **Representante Legal**: Maria del Pilar Ozuna Mora **FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: "***La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad"* **Termino de duración:** Indefinida **Cédula Representante legal**: Aporta copia

3.2 DOCUMENTOS SOPORTE DE LA PROPUESTA **3.2.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**	**Cumple.** El proponente allega debidamente suscrito el Anexo No. 2 de la Invitación Pública, por parte del Representante Legal. Maria del Pilar Ozuna Mora
3.2.2 ACREDITACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	**Cumple.** El proponente allega el Anexo No.4 de la Invitación Pública, suscrito por el Representante Legal. Maria del Pilar Ozuna Mora
3.2.3 COPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	**Cumple.** El proponente presenta el documento requerido.
ANEXO 5. MANIFESTACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	**Cumple.** El proponente aporto el anexo 5, suscrito por el Representante Legal. Maria del Pilar Ozuna Mora.
ANEXO 6. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTÍON DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**Cumple.** El proponente allega debidamente suscrito el Anexo No. 6 de la Invitación Pública, por el Representante Legal: Maria del Pilar Ozuna Mora
ANEXO 7. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	**Cumple.** El proponente allega debidamente suscrito el Anexo No.7 de la Invitación Pública, por el Representante Legal: Maria del Pilar Ozuna Mora
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	**Cumple.** Se verifica y ni el proponente ni su representante legal reportan antecedentes disciplinarios de conformidad con el certificado de la Procuraduría General de la Nación.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	**Cumple**. Se verifica y ni el proponente ni su representante legal reportan antecedentes fiscales de conformidad con el Boletín de la Contraloría General de la República.
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	**Cumple**. En el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas – RNMC, el Representante Legal del proponente no se encuentra vinculado al sistema como infractor.
ANTECEDENTES JUDICIALES:	**Cumple**. En el sistema de la Policía Nacional, el Representante Legal del proponente no se presenta antecedentes judiciales.
CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM.	**Cumple**. El proponente adjunta el certificado de la Representante Legal sin ninguna anotación.

Por a lo anterior el proponente **SOLUCIONES PRÁCTICAS CIVILES S.A.S NIT: 901.400.169-0,** es habilitado jurídicamente**.**

En constancia de lo anterior, se suscribe a los dos (2) días del mes de septiembre de 2024.



Maria Alejandra Hernández Segura
Evaluador Jurídico